MERRYMAN VI Y VII

- 1. ¿Cómo son considerados los jueces en el derecho común?
- 2. ¿En qué consiste la doctrina de stare decisis?
- 3. Diga detalladamente ¿Cómo es considerado el modelo general de un juez en el mundo del Derecho Civil?
- 4. Describa cómo era la función del juez (iudex) en Roma, antes y durante el periodo imperial?
- 5. Con la restricción categórica de la función judicial, ¿Qué se entendía por legislatura representativa?
- 6. ¿En qué consiste la función de un juez cuando es considerado como un empleado experto?
- 7. ¿Qué partes integran el silogismo formal de la lógica escolástica?
- 8. ¿Qué se entiende cuando se dice que las decisiones de los tribunales superiores de las jurisdicciones de derecho civil, son de naturaleza fuertemente colegial?
- 9. Diga las características de la imagen tradicional del juez, dentro del derecho civil.
- 10. Mencione las circunstancias que han modificado hasta cierto punto la imagen tradicional del juez de derecho civil.
- 11. De acuerdo con los puristas de la tradición de derecho civil ¿Cómo son considerados aquellos tribunales constitucionales especiales creados por algunas jurisdicciones?
- 12. En forma de lista, anote 10 ideas esenciales que se desarrollan en el capítulo VII. LA INTERPRETACIÓN DE LOS ESTATUTOS